

A C T A N° 2.555

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente Subrogante Dr. Ariel Gustavo Coll y los Sres. Ministros Dres. Héctor Tievas, Arminda del Carmen Colman y Dr. Carlos Gerardo González, estando ausente el Señor Ministro Dr. Eduardo Manuel Hang por razones particulares, como así también el señor Procurador General Dr. Claudio Ramón Aguirre, a fin de considerar: **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones: **1º)** N° 411/08 – Sec. Gob. Sup.- Por la cual se concede al Dr. Nelson Omar Recalde la licencia solicitada desde el día 11 al 25 inclusive del corriente año, por enfermedad de largo tratamiento, conforme a lo dispuesto por el art. 49º del RIAJ. **2º)** N° 412/08 – Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede al Dr. Juan Carlos Acosta Ferreira, licencia para los días 22 de septiembre y 06 de octubre del año en curso, imputándose la misma a los días que se le adeudan en concepto de FERIA Judicial, prorrogándose por estrictas razones de servicio, los días restantes hasta fecha a determinar (art.39º del RIAJ). **3º)** N° 104/08 – Adm.- En virtud de la cual se organiza la Jornada Preparatoria del “III Congreso Nacional del Secretario Judicial y del Ministerio Público”, para el día 17 del corriente mes, en el salón del Centro de Capacitación Judicial, la que estará dirigida a los Secretarios del Poder Judicial de la Provincia de Formosa. **4º)** N° 106/08 – Adm.- En virtud de la cual se concede al Sr. Secretario de Gobierno de éste Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carmelo José Todone, autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción los días 24 y 25 del corriente mes para asistir a las “1ras. Jornadas Chaqueñas de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento”, a llevarse a cabo en la ciudad de Resistencia. **5º)** N° 110/08 – Adm.- En virtud de la cual se dispone que por el Servicio Administrativo Financiero, se liquide y abone a la ex-Oficial Superior de Segunda Rosa Esther Zimmermann, el importe correspondiente a cincuenta y un (51) días de las Ferias Judiciales de Julio y Ordinaria, respectivamente del año 2007. **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO:** Sr. Procurador General Dr. Claudio R. Aguirre s/ Elevación Res. N° 406/08: Visto la Resolución N° 406/08 por

la cual el Sr. Procurador General encomienda al Sr. Fiscal Nº 3 Dr. Lucio Leiva a concurrir al “Encuentro Nacional de Funcionarios Judiciales y Reincidencia: Tecnología y Nuevos Procesos” a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 02 y 03 de octubre del corriente año, **ACORDARON**: Tener presente. Facultar a Presidencia a proveer ordenes de pasajes por vía aérea al Dr. Lucio Leiva **TERCERO**: Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos s/ Invitación: Visto la invitación cursada por el mencionado Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para participar en el “I Congreso Internacional de Probation y otros Medios Alternativos de Solución de Conflictos”, a realizarse los días 6, 7 y 8 de noviembre próximo en la ciudad de Paraná, **ACORDARON**: Tener presente y dar difusión. **CUARTO**: Sr. Secretario del Juzgado de Instrucción y Correccional Nº 1 de la 2da. Circunscripción Judicial – Clorinda- Dr. Pablo De Philippis s/ Pedido: Visto la Nota Nº 6951/08 por la que el citado funcionario solicita autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción en fecha 26 y 27 de septiembre; 10, 11, 24 y 25 de octubre; y 7 y 8 de noviembre, los días viernes en horario vespertino y luego de las 13,00 hs. y los días sábados, para asistir al Curso de Derecho Procesal Penal, a realizarse en la ciudad de Formosa, **ACORDARON**: Autorizar como se solicita. **QUINTO**: Sra. Juez de Paz de Ibarreta –Mirtha Hrovatin- s/ Pedido: Y Vistos: La petición formulada por la Sra. Mirtha Hrovatin y la jubilación que ya le fuera concedida por la Caja de Previsión Social, **ACORDARON**: 1. Aceptar la renuncia de la Sra. Mirtha Hrovatin al cargo de Juez de Paz de Ibarreta, a partir del 1º de Octubre de 2008.- 2.- Por el S.A.F. abónense los emolumentos pendientes de pago.- 3.- Al pedido de aplicación de la Acordada 1425/83 Pto.21º, no ha lugar por no ser el caso allí contemplado. **SEXTO**: Sra. Presidente del Tribunal Electoral Permanente -Dra. Verónica G. Hans de Dorrego- s/ Pedido: Visto la Nota Nº 6853/08 por la que la citada Magistrada solicita se le prorrogue el usufructo de los días de licencia ordinaria 2006/2007 adeudadas, **ACORDARON**: Conceder la prórroga solicitada debiendo usufructuar indefectiblemente los días pendientes, antes del 31 de diciembre de 2008. **SÉPTIMO**: Agente Patricia Ramona Ruiz s/ Pedido: Visto la Nota Nº 6918 por la que la citada agente solicita autorización para ejercer la docencia en el Instituto de Formación Docente en la Localidad de Las Lomitas, desde el 22 de setiembre hasta el 31 de diciembre del corriente año, para cumplir once (11) horas cátedras en los espacios de Lengua y Literatura, en un lapso comprendido entre las 21:00 hs. a 23:00 hs que incluye los días Lunes, Miércoles y Jueves de cada semana, **ACORDARON**: Conceder como se solicita. **OCTAVO**: Dra. María Cristina Peña de Camoirano s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, así como lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON**: Conceder a la Dra. María Cristina Peña de Camoirano licencia por razones de salud desde el día 28 de agosto al 30 de septiembre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **NOVENO**: Agente Aniceto Riquelme s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, así como lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON**: Conceder al agente Aniceto Riquelme licencia por razones de salud

Acuerdo 2555

Categoría: Acuerdos

Publicado: Lunes, 16 Febrero 2009 11:26

desde el día 13 de septiembre hasta el 10 de noviembre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO:** Agente José Agustín Patiño s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, así como lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder al agente José Agustín Patiño licencia por razones de salud desde el día 09 de septiembre hasta el 8 de octubre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO PRIMERO:** Agente Manuela Ramona Ruiz s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, así como lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Manuela Ramona Ruiz licencia por razones de salud desde el día 18 de septiembre hasta el 17 de octubre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO SEGUNDO:** Agente Giselle A. Milanese de Cieza s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, así como lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Giselle Milanese de Cieza licencia por razones de salud desde el día 16 de septiembre hasta el 15 de octubre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.-

ARIEL GUSTAVO COLL HECTOR TIEVAS

ARMINDA DEL CARMEN COLMAN CARLOS GERARDO GONZALEZ